EXPTE. D- 4919 /22-23

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo, la canción 'Atentado', compuesta por el joven artista chascomunense Gabriel Gonzalía.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

La canción mencionada se enmarca en el estilo musical freestyle. La misma hace referencia al atentado sufrido por la Vicepresidenta Cristina Fernández el 1 de septiembre de 2022.

Se destaca la pieza musical por su letra comprometida con la democracia y las instituciones, así como el respeto a la convivencia democrática y pacifica de todos los argentinos.

Resulta fundamental que las voces jóvenes se hagan eco de los valores democráticos contenidos en nuestra carta magna. Nuestro país esta pronto a cumplir 40 años de democracia. En este tiempo, habíamos creído superar definitivamente la violencia como un instrumento político. Nuevas expresiones de fanatismos de derecha demuestran que debemos estar mas atentos y unidos que nunca para asegurar a nuestro pueblo y la posteridad que jamás volveremos a una sociedad que convalide la violencia como una herramienta para la toma del poder.

La cultura en general y la música en particular, desempeñan un papel central en esa tarea, pues colaboran a la construcción de una conciencia común respetuosa de las instituciones y de los valores democráticos.

La canción se puede oír en : https://youtu.be/nlK3Psvqv3A

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dip. JOSE IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.